

públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Armonía, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 1 de julio de 1987
Hora: 10 horas.
Lugar: Conservatorio S. de Música. Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 2 de julio de 1987
Hora: 11 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio primero.
Realización de los ejercicios teóricos.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Manuel Costillo Navarro-Aguilero.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Violoncello, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Violoncello, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 2 de julio de 1987
Hora: 11 horas.
Lugar: Conservatorio Superior de Música. Angel Saavedra, 1. Córdoba.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 3 de julio de 1987
Hora: 11 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio primero.
Realización de los ejercicios teóricos.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Fernando Sánchez García.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Pianista Acompañante, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Pianista Acompañante, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 6 de julio de 1987
Hora: 12 horas.
Lugar: Conservatorio Superior de Música. Angel de Saavedra, 1. Córdoba.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 7 de julio de 1987
Hora: 10 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio primero.
Teórico.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— La Presidenta, Pilar Bilbao Iturburu.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Piano, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Piano, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 2 de julio de 1987
Hora: 10 horas.
Lugar: Conservatorio Superior de Música. Angel de Saavedra, 1. Córdoba.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 3 de julio de 1987
Hora: 10 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio primero.
Teórico.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— La Presidenta, Pilar Bilbao Iturburu.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Saxofón, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Saxofón, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 7 de julio de 1987
Hora: 18 horas.
Lugar: Conservatorio Superior de Música. Plaza del Egido. Málaga.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 9 de julio de 1987
Hora: 19 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio primero.
Defensa de la Memoria.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Carlos Hacor Montero.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Clarinete, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de lo Orden de lo Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Clarinete, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 7 de julio de 1987
Hora: 10 horas.
Lugar: Conservatorio Superior de Música. Plaza del Egido. Málaga.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 8 de julio de 1987
Hora: 11 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio primero.
Defensa de la Memoria.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Carlos Hacar Montero.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trompeta, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.1 de la Orden de lo Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Trompeta, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 8 de julio de 1987
Hora: 9 horas.
Lugar: Conservatorio Superior de Música. Plaza del Egido. Málaga.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 11 de julio de 1987
Hora: 9 horas.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio primero.
Defensa de la Memoria.

Sevilla, 2 de junio de 1987.— El Presidente, Carlos Hacar Montero.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de mayo de 1987, del Consejo de Gobierno, por lo que se resuelve el expediente núm. 86/014-16 tramitado en la Dirección General del Juego, seguido a don Rafael Iglesias Sánchez, por infracciones a la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Examinado el expediente sancionador nº 86/014-16 seguido a D. Rafael Iglesias Sánchez, D.N.I. 29.937.923, con domicilio en C/ Costanillas, 13 de Córdoba, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Gobernación, y previo deliberación en su reunión del día 20 de mayo de 1987

RESUELVE :

Imponer a D. Rafael Iglesias Sánchez, D.N.I. 29.937.923, y domiciliado en Córdoba, las siguientes sanciones:

1. Multa de seis millones de pesetas (6.000.000 ptas) como responsable de la falta tipificada como muy grave en el artículo 28.1 de la LJACAA, esto es, organizar el juego de boletos o cupones MAE en la provincia de Córdoba sin poseer autorización administrativa previa.

2. Multa de seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.) como responsable de la infracción muy grave tipificada en el artículo 28 de la misma norma legal consistente en distribuir los boletos o cupones MAE sin poseer autorización administrativa previa.

3. Así mismo y con carácter accesorio, el cierre a clausura de la oficina MAE sita en Plaza Cardenal Toledo, 2 local, Córdoba, por un período de seis meses en aplicación de lo establecido en el artículo 31.2 de la Ley del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La sanción deberá hacerse efectiva en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía de la provincia de Córdoba, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de esta resolución, con apercibimiento de que si no consta en dicha Delegación el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubrimiento para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio.

Contra esta Resolución, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso administrativo en el plazo de un mes y con los requisitos señalados en los arts. 52 y siguientes de la Ley reguladora de dicha jurisdicción, de 27 de diciembre de 1956, ante el Consejo de Gobierno de Andalucía.

Sevilla, 20 de mayo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ENRIQUE LINDE CIRUJANO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica y la autorización en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 sobre autorización de instalaciones eléctricas, y el Capítulo III del Decreto 2619/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y Ley de 24.11.1939.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto:

Autorizar a Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio